

- V. Habrá un premio de \$ 50.000.00 para este concurso y diploma honorífico de acuerdo con el mérito de los trabajos.

Estos premios serán entregados en la sesión que la Academia tendrá el 29 de noviembre de 1980 para iniciar la celebración del nacimiento del ilustre polígrafo y educador caraqueño.

- VI. Los escritos enviados serán estudiados por un jurado compuesto de tres miembros, designados por la Mesa Directiva de la Academia Colombiana, jurado que deberá dictaminar la calidad de aquéllos y consignar por escrito las razones que justifiquen su decisión. Esta se hará por mayoría de votos.

Adjudicado el premio, se efectuará la proclamación de este en la sesión pública de la Academia de que trata el artículo V. En ella se abrirá el sobre respectivo y se leerá el nombre del autor.

- VII. Los trabajos deberán ser entregados o enviados a la Academia Colombiana de la Lengua, cuya dirección es: Cra. 3ª N° 17-34, Apartado Aéreo 13922, Bogotá (Colombia), con indicación de CONCURSO FÉLIX RESTREPO, para el cual se destinan.

- VIII. La Academia podrá publicar la obra o las obras que considere dignas de tal galardón, si así lo estimare conveniente.

Los envíos no premiados se devolverán a sus respectivos autores previa identificación de los mismos.

Bogotá, noviembre de 1979

## CONCURSO COLOMBO-VENEZOLANO DE POESIA

### HOMENAJE AL LIBERTADOR EN EL SESQUICENTENARIO DE SU MUERTE "EL MEJOR POEMA A BOLIVAR"

#### CAPITULO I - DE RECONOCIMIENTO

Convócase al Concurso de Poesía "El Mejor Poema Editado a Bolívar", el cual estará sujeto a las siguientes reglas: podrán participar poetas venezolanos, colombianos y de todas las nacionalidades residentes en Venezuela y Colombia con poemas a Bolívar ya publicados. Sólo se aceptará un poema por autor. El poema estará firmado con el nombre del autor. En sobre cerrado cuya cubierta estará marcada con el nombre del concursante, este incluirá su nombre completo y apellido. Número de identidad, la referencia del lugar de la publicación del poema participante. La dirección de su residencia. El trabajo deberá presentarse escrito en lengua española, mecanografiado, en original y tres (3) copias, a doble espacio, en papel tamaño oficio. Sólo se aceptarán obras ya editadas. El tema de los poemas será libre sobre los perfiles humanos del Libertador.

NOTA: Los miembros del jurado, con el visto bueno de los autores o de sus herederos, podrán incluir entre los participantes poemas ya publicados que se consideren importantes para este concurso.

RECONOCIMIENTO: Condecoración "Francisco de Paula Santander" y publicación del poema en la "Antología de los Mejores Poemas a Bolívar".

#### CAPITULO II - DE CREACION LIBRE

Convócase al Concurso de Poesía "El Mejor Poema Inédito a Bolívar", el cual estará sujeto a las siguientes reglas: podrán participar poetas venezolanos, colombianos y de todas las nacionalidades residentes en Venezuela y Colombia con poemas inéditos a Bolívar. Sólo se aceptará un poema inédito por autor. El poema estará firmado con seudónimo. En sobre cerrado, cuya cubierta estará marcada con el seudónimo del concursante, este incluirá: su nombre completo y apellido. Número de documento de identidad, la dirección de su residencia. El trabajo deberá presentarse escrito en lengua española, mecanografiado, en original y tres (3) copias, a doble espacio, en papel tamaño oficio. Sólo se aceptarán obras totalmente inéditas. El tema de los poemas será libre sobre los perfiles humanos o épicos del Libertador.

RECONOCIMIENTO: CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$ 100.000,00) y la publicación del poema en la "Antología de los Mejores Poemas a Bolívar".

#### CAPITULO III - DE CREACION UNIVERSITARIA

Convócase al Concurso de Poesía "El Mejor Poema Universitario a Bolívar", en el cual podrán participar poetas venezolanos, colombianos y de todas las nacionalidades que estudien en las universidades de los Estados Táchira y Mérida de Venezuela y de las universidades de los Departamentos de Santander y Norte de Santander de Colombia, con poemas inéditos a Bolívar. Sólo se aceptará un poema inédito por autor. El poema estará firmado con seudónimo. En sobre cerrado, cuya cubierta estará marcada con el seudónimo del concursante, este incluirá: su nombre completo y apellido. Número de documento de identificación. Una certificación del Jefe de Personal o del Secretario General de la Universidad, donde el participante se encuentre matriculado, en la que conste la condición de estudiante del autor.

El trabajo deberá presentarse en lengua española, mecanografiado, en original y tres (3) copias, a doble espacio, en papel tamaño oficio. Sólo se aceptarán obras totalmente inéditas. El tema de los poemas será libre sobre los perfiles humanos o épicos del Libertador.

RECONOCIMIENTO: CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 50.000,00) y la publicación del Poema en la "Antología de los Mejores Poemas a Bolívar".

#### DATOS GENERALES PARA EL CONCURSO

— Las obras deberán ser remitidas identificando la modalidad del concurso a participar, a las siguientes direcciones:

INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DEL NORTE DE SANTANDER  
Calle 5ª N° 2-38 Cúcuta - Teléfonos: 22347 y 26689  
EMBAJADAS DE COLOMBIA EN VENEZUELA - CARACAS  
CONSULADOS DE COLOMBIA EN VENEZUELA

- En ningún caso el Instituto de Cultura del Norte de Santander asumirá riesgo alguno por daños, deterioros o pérdidas de las obras destinadas a participar, ni se responsabilizará por la devolución de las obras presentadas al concurso, pero tratará de devolverlas a sus autores si éstos las reclaman, dentro de los tres (3) meses siguientes a la premiación.
- Las obras premiadas quedarán de propiedad del Instituto de Cultura y Bellas Artes del Norte de Santander.
- El Instituto de Cultura y Bellas Artes del Norte de Santander se reserva el derecho de la publicación de una edición en español de las obras premiadas. A partir de dicha edición los derechos intelectuales sobre las obras corresponden íntegramente al autor.
- En cada concurso el Jurado estará integrado por Académicos, Literatos y Críticos del Arte. Cada Jurado seleccionará de tres (3) a cinco (5) Obras las cuales, junto con las obras ganadoras harán parte de la “Antología de los Mejores Poemas a Bolívar” y sus autores recibirán mención especial.
- El plazo de recibo de las obras vencerá el treinta (30) de septiembre de mil novecientos ochenta (1980).
- El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el diecisiete (17) de diciembre de mil novecientos ochenta (1980), fecha del Sesquicentenario de la Muerte del Libertador.
- Los Jurados fuera de Cúcuta tendrán un delegado alterno quien podrá reemplazarlo en el caso de que no se obtenga la respuesta del principal en la oportunidad requerida.
- El jurado podrá adjudicar menciones honoríficas a las obras que considere merecedoras de tal distinción, y podrá determinar su publicación en la “Antología de los Mejores Poemas a Bolívar”.
- Declarará desierto el concurso si, a su juicio, las obras presentadas no reúnen las condiciones suficientes para la adjudicación de los premios. En tal caso el Instituto de Cultura del Norte de Santander se reserva el derecho de abrir nuevo concurso de igual o similar carácter y con los mismos premios en el año de mil novecientos ochenta (1980).

## INSTITUTO CULTURAL DOMEQ, A.C.

### CONVOCATORIA

El Instituto Cultural Domeq, A.C., de México, invita a todos los escritores de los países de habla española a participar en el Segundo Concurso Literario Netzahualcóyotl, creado en honor del Rey Poeta, uno de los Máximos representantes de nuestra gran herencia literaria.

Participarán exclusivamente ensayos cuyo tema verse sobre Fray Bernardino de Sahagún, como testimonio de gratitud hacia quien estudió y dignificó las tradiciones culturales del México antiguo.